

EL FUSIL

Siglo II.—Año XV.—Disparo 742.

SEMANARIO RADICAL
ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

OFICINAS
Calle de Pizarro núm. 14, 1.º izquierda.

PRECIOS
Provincias (un año)..... Tres pesetas
Extranjero (dos años)..... Doce »
Número suelto corriente..... 5 céntimos
» atrasado..... 25 »

Para los paqueteros á 3 céntimos.
(Desde 5 ejemplares en adelante).

PAGO ADELANTADO
En libranzas del Giro Mutuo ó de la Franca, Giro Postal, sobre monedero, cheque ó letra de fácil cobro.

NO SE ADMITEN SELLOS
Toda la correspondencia al Administrador
D. José Arrufat.

Madrid 23 de noviembre de 1912.

YO TIRO SIN COMPASIÓN, — YO NO ADMITO SUBVENCIÓN; — NI ME CASO NI ME VENDO, — DE RETÓRICAS NO ENTIENDO — Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

HA SALIDO YA
el aménisimo libro de
DOMINGO CIRICI VENTALLÓ
“Memorias
de Muñoz
Villena”

(FANTASÍA DE COSTUMBRES POLÍTICAS)

Precio: 2 pesetas.

De venta en esta Administración.

¡OJO!

Prima á los fusileros.

Mediante la cantidad de TRES PESETAS, más 40 céntimos para franqueo y certificado, los fusileros podrán adquirir las tres morrocotudas obras

“Memorias de Muñoz Villena”
“Constitución de Fusilandia”
y “Cuadros Vivos”

Los pedidos, acompañados de su importe, á la Administración de EL FUSIL, Pizarro, 14, primero izquierda.

ROMANONES, PRESIDENTE

Ya compuesto y ajustado el número anterior, tuve la noticia oficial de que el conde de Romanones había sido encargado de formar ministerio, desempeñando él, naturalmente, la presidencia.

La noticia produjo, al ser conocida, asombro, escándalo, indignación en el ánimo de muchísima gente.—¿Cómo? ¿Romanones, presidente del Consejo de Ministros? ¿Quién es Romanones para ocupar tan altísimo cargo? ¿Dónde están sus condiciones? Y por este estilo se hacían cincuenta mil preguntas, y se hablaba de atracos, de frases de guapo, de actitudes de valiente, de garrotos, de navajas y de trabucos...

EL FUSIL le habrá, seguramente, de arrear de firme al nuevo jefe del gobierno, porque ni el conde de Romanones dejará de hacer, por desgracia del país, muchísimas burradas, las mismas, burrada más ó menos que sus predecesores, ni á EL FUSIL se le mojará la pólvora; pero, aparte de esto, por lo pronto confiesa que no encuentra justificados el asombro ni el escándalo ante la elevación del conde.

En primer lugar, teniendo que seguir en el poder el partido liberal por lo de los presupuestos y por lo del tratado con Francia y por no querer subir todavía los conservadores ¿qué figura eminente hay dentro del partido inutilizados ya los des-

LA MURGA GADITANA



Se ha anticipado un poco á la temporada de Carnaval; ¡pero es la propia murga, sobre todo, con su director!

vegetorios Moret y Montero Ríos? Cuando cayó Moret del modo más ignominioso hará pronto tres años, quedaba aún la figura de Canalejas; pero ahora ¿quién había con un relieve de los que se imponen?

Y en segundo lugar, admitiendo que hay personas con más talento, con más cultura, con más elocuencia que Romanones ¿es que en política son jefes los talentados y no los hábiles? ¿No había dentro del partido liberal, mientras lo acaudilló D. Práxedes, muchos hombres de más talento, de más cultura y de más elocuencia que Sagasta?

Para mí, lo confieso francamente, hubiera sido cosa más asombrosa que hubiera sido presidente del Consejo Manolín García Prieto. Y no se vaya á creer por alguien que digo esto después de ocurridos los sucesos: conocedor un poquitín de las intrinsecas de la política y de sus hombres, nunca tuve duda acerca de la carrera del conde de Romanones.

Hace ocho años próximamente publiqué en la *Biblioteca Macanuda* la caricatura del conde, con el siguiente artículo biográfico que reproduzco á continuación, por creerlo de una actualidad interesante. Dice así con su título y todo:

“EL COJO

A mí me parece una cosa fea el que se designe una persona con un mote nacido de un defecto físico; pero ¿qué le voy á hacer, si todo el mundo parece que se ha puesto de acuerdo para llamar de esta manera al travieso conde de Romanones?

He aquí un hombre que llegará á la cumbre, porque tiene que llegar con lo que él pone de su parte y con lo que le favorecen las circunstancias.

Los mismos que hace pocos años le calificaban de botarate, de trapiondista y de... Romanones á la vela, van rectificando su juicio y le van tomando en serio. Ya no asusta á nadie la idea de ver á Romanones en la Presidencia del Consejo de Ministros.

En cuanto á él, no aspira á menos. ¿Ministro? Esto lo dió siempre por descontado desde el punto en que se metió á político. Un Cárdenas, un Rodríguez Sampedro y hasta un González Besada cifraron toda su ambición en llegar al banco azul y, á lo sumo, en tener algún relieve dentro del partido. Pero Romanones, no; el ser ministro lo consideró siempre como un aperitivo, como un tentempié, como una estación de tránsito.

—¿Pero es que este muchacho—preguntará alguien—es un gran talento, un orador de altos vuelos, un estadista de primera fuerza?

—¡Cá, no, señor!—habré de contestarle. Ni es talento, ni es orador, ni es estadista.

—Pues, entonces...
—Es que tiene excelentes cualidades para luchar en el campo de la política... española. Tiene una osadía sin límites,

tiene una mala intención de doscientos miuras y una serenidad á toda prueba. Y, además, tiene muchísimo dinero. En una palabra, es un Romero Robledo perfeccionado. Atiende por igual á la política y á sus negocios y hace servir la primera para los segundos y los segundos para la primera.

Esto es lo que pone de su parte, y lo demás lo ponen las circunstancias. Muerto Sagasta, ninguno de los prohombres del partido liberal tiene condiciones para ser jefe. Montero Ríos, que ahora desempeña el cargo, además de viejo, es inepto, personal y políticamente hablando. Moret, que le sucederá á no tardar mucho, está desacreditado. Canalejas, que podría alegar ciertos derechos, no ha sabido *encontrarse* y está eliminado (1). Así es que todo conspira para dar la jefatura, en plazo más ó menos próximo, al conde de Romanones.

La cuestión está en que no lo eche á perder con alguna impaciencia; si sabe esperar, pronto caerá la breva. Y si la coge, no se le irá de las manos.

El sabe tratar á los políticos como conviene tratarlos, con un látigo en una

(1) Después se encontró algo y ya consiguieron que le hicieran presidente del Congreso, y últimamente, se encontró un poco más y llegó á la presidencia del Consejo; pero siempre, tanto para subir como para sostenerse, á merced del conde de Romanones. (Nota de hoy).

mano y un pedazo de turrón en la otra. Cuando cree que necesitan del látigo, pega recio, y cuando hace falta lo segundo, lo prodiga. De este modo consigue que le teman y que le busquen y le mimen. Maura, en el Poder, contestaba á las insolencias con una razón ó con el desprecio; Romanones contestarla á una desvergüenza con otra mayor, y así..., ¡que le echen Sorianitos!

Si Cánovas levantara la cabeza y viera el camino que ha recorrido Romanones, no volvería de su asombro.—¿Este es, diría, aquel diputadillo que no tenía más que una buena y siempre la tenía metida?

Sí, señor, sí, éste es aquél... y lo que te rondaré, morena.

En la actualidad es el único personaje del partido liberal que tiene fuerzas propias de consideración. A Montero Ríos, le apoyan unos cuantos elementos caducos; á Canalejas, le siguen sus deudos y allegados; á Moret, le da fuerza el grupo romanonista. Sólo Romanones tiene diputados y senadores en número suficiente para imponerse. ¡Ya ha tenido y tiene buen cuidado Montero Ríos, en pasarle la mano por el lomo y en no disgustarle en nada! Urzáiz era un ministro serio, un ministro de Hacienda de lo mejorcito que tenemos entre lo muchísimo malo que nos joroba; sin embargo, cuando chocaron Romanones y Urzáiz por lo de los créditos para remediar el hambre en Andalucía, sacrificó á Urzáiz. Bien sabía Montero Ríos que el hambre de Andalucía era una plataforma electoral, que aquel viaje era un viaje político, que se tiraban doce ó trece millones inútilmente (para el país se entiende), pero sabiéndolo bien, arrojó por la borda á Urzáiz y se quedó con Romanones.

Y, ¡quién sabe, quién sabe si con el tiempo el conde de Romanones será el político que regenere el país de veras! Hasta ahora toda su travesura la ha empleado para ir subiendo; no me extrañaría que una vez arriba, sintiera la tentación de hacer algo gordo en beneficio de la patria.

Yo, lo confieso ingenuamente, espero más de él que de cualquiera otro político de relieve.»

Los sospechosos.

Desde el trágico suceso que aun se comenta en España, y que á nuestra policía dejó como una piltrafa,

no pasa, naturalmente, tarde, noche ni mañana sin que haya algún sospechoso á quien ella eche la zarpa.

¿Que camina un desgraciado con el morral á la espalda y muerto de hambre y de frío por el valle ó la montaña?...

Pues le juzgan sospechoso y enseguida le dan caza, y con razón ó sin ella á la Delega le mandan,

le registran, le interrogan, le estrechan y le acorralan haciéndole las preguntas propias de las circunstancias.

Se comunica á Barroso por medio de un telegrama la captura, y del suceso en Gobernación se charla.

Y luego, tras de tenerle á la sombra una semana entre grillos y cadenas y solamente á pan y agua, llega á quedar demostrado de una manera palmaria, que otra vez la policía ha cometido una plancha.

Y esto viene sucediendo desde aquella fecha infausta, lo mismo en la villa y corte que en la aldea más lejana.

Pues lo que yo me figuro es que si sigue la racha

y no queda sospechoso que entre sus redes no caiga, va á haber que ensanchar las cárceles porque, la verdad, espanta tanto y tanto sospechoso como debe visitarlas.

Yo temo que Romanones, no obstante su alta prosapia, sea el primer sospechoso que preso á la cárcel vaya.

“TOO” ESTA “PAGAO”!

Los españoles somos los seres más pobres del globo terráqueo; pero también somos los más rumbosos.

¡En este punto no hay quien nos tosa ni quien nos toque el pelo de la ropa!

Estamos en café, en una taberna ó en un colmado, y aunque no tengamos dos pesetas y el establecimiento esté lleno de gente, exclamamos con entonación netamente portuguesa:

—¡Tóo está pagao!

Cualquiera que nos oiga, se figurará, cuando menos, que nadamos en la abundancia, y desgraciadamente nada más lejos de eso.

Pues todo esto viene, y se me ocurre, á propósito de la concesión de un título de Castilla y la pensión vitalicia de cincuenta mil pesetas á la señora viuda de Canalejas.

Por mi parte, y por la de muchos que como yo, somos indiferentes, adelante con los taroles, es decir, con lo del marquésado.

La concesión de ese título de Castilla, lejos de costar dinero, produce algún ingreso al Tesoro, y además, no es cosa de que nos incomodemos porque haya un marqués más.

Pero al llegar á lo de las cincuenta mil pesetas, ya es cosa de decir algo, y hasta de hacer un pequeño reparo.

Los demócratas vienen, de algún tiempo á esta parte, abusando de un modo desusado de las pensiones, porque aquí está Juan Contribuyente dispuesto á pagar, sin protesta, tales liberalidades.

En algunos casos, las pensiones son justas, razonables, equitativas; pero en otras ¡ay! habría que hablar mucho.

En el caso actual, y concretándome á la viuda de Canalejas, yo, desde luego, no me muestro del todo conforme con que á dicha señora se le concedan las cincuenta mil pesetas de referencia.

Los datos que respecto del testamento de aquél señor ha publicado la prensa, demuestran que tengo más razón que un santo, al explicarme así.

El señor Canalejas deja varias mandas para sus sobrinos y para algunos íntimos.

Lo cual quiere decir que la viuda é hijos del finado quedan á salvo de las contingencias del porvenir.

Entonces ¿para qué la pensión?

Esto es un lujo nada más, que el Estado se permite al amparo del precedente de la viuda del general Prim.

Además, todos sabemos, ó por lo menos, suponemos, que el señor Canalejas no estaba tan mal de intereses que por de pronto sea preciso pensionar á su viuda.

Si andando el tiempo fuera necesario, no lo combatiríamos.

Y ved, oh, mis dulces amigos lo que son las cosas.

Hace cuatro días ha fallecido en el hospital de Barcelona un vigilante de prisiones, á consecuencia de las 22 puñaladas que le dió un recluso en la cárcel en que aquél prestaba sus servicios.

Aquí tienen los demócratas un caso bonito para que las Cortes concediesen una pensión á la familia de este modesto funcionario, herido en el cumplimiento de su deber.

Y... ¿qué apostamos á que á ese vigilante de prisiones no se le concede una modesta pensión, para evitar que su viuda é hijos sean víctimas de la miseria?

Señores legisladores, hé aquí una ocasión más que propicia, para evitar que el pueblo se olvide, aunque sólo sea momentáneamente de las muchas injusticias que ustedes cometen diariamente.

¡Una pensión para la familia de ese desgraciado!

Decálogo del fusilero.

1.º No te contentes con leer el periódico; dalo á leer á cuantos pueda aprovechar su lectura.

2.º Mejor, sin embargo, que dar á leer el periódico será que procures armar á cuantos tengan tres pesetas disponibles.

3.º No te dirijas nunca á la Administración sin acompañar la carta de una faja, ya que esto ahorra muchísimo trabajo al Chico.

4.º Cuando cambies de residencia no te olvides, al notificar el traslado, de consignar el pueblo donde estabas anteriormente.

5.º Si envías las municiones en sobre monedero, mete dentro una cartita, ó por lo menos una faja para que el Chico sepa quién es el que manda el dinero.

6.º Al terminar el año que tengas abonado, procura ser puntual en la renovación porque el que paga descansa.

7.º Si no tuvieras ocasión de remitir las municiones, envía cuatro letras en una postal comunicando tu propósito de seguir armado.

8.º Cuando recibas un avisito del Chico, ni debes molestarle, ni mucho menos hacerte el sordo.

9.º Si en alguna ocasión tomases el deplorable acuerdo de abandonar las filas fusileras, debes comunicarlo por carta, por tarjeta postal ó devolviéndole el periódico á su precedencia.

10.º Apréndete de memoria estos mandamientos y obsérvalos con el mayor celo.

Los inductores.

Unos estudiantes de no recuerdo donde, ni importa al caso, han telegrafiado adhiriéndose á la manifestación de los estudiantes madrileños, protestando contra el asesinato de que ha sido víctima el señor Canalejas y pidiendo el procesamiento de los inductores al atentado.

Por lo candoroso de la petición final, ya se conoce que el telegrama de protesta es obra de estudiantes. Porque, en serio, en este caso no se puede pedir el procesamiento de los inductores, á no ser que se quiera procesar á una infinidad de personas, entre ellas, á muchísimas que protestan contra el atentado y que incluso derraman lágrimas más ó menos sinceras sobre el cadáver de la víctima.

Un día Pablo Iglesias, no sé en virtud de qué artículo del credo socialista, aconsejó el atentado personal contra la persona de un político en el caso de que volviera al poder. ¡Tan funesto lo consideraba! Si el día que volviera al poder este político fuera víctima de un atentado, y aun si el crimen se cometiera sin volver al poder, con toda razón se podría pedir el procesamiento de Pablo Iglesias, en calidad de inductor al atentado.

Pero en el caso presente, no. En el caso del atentado contra Canalejas, yo creo que Pablo Iglesias podría alegar en su defensa, si alguien le inculpara, el siguiente razonamiento:

«Al hablar yo del atentado personal, lo hice refiriéndome á un político á quien precisamente Canalejas impedía que volviera al poder, en tanto que él lo ocupase. ¿Cómo puedo ser considerado inductor á un atentado contra quien nos libraba de que el otro gobernara? ¡Si es todo lo contrario!»

Y tendría una gran fuerza esta defensa de Pablo Iglesias.

Aquí, en el asesinato del señor Canalejas hay inductores ¿qué duda cabe? pero no son de un modo concreto tales ó

cuales oradores de mitin ó estos ó los otros redactores de periódicos.

Son todos los que con predicaciones, con artículos, con decretos, con leyes defienden y robustecen eso que llaman libertades y que yo llamaría de otra manera. Y á todos habría que exigir responsabilidad y á todos habría que procesarlos. Desde el que escribía ó editaba aquellos libros de la Escuela Moderna, hasta el que amparaba desde el gobierno el derecho á publicarlos y á hacerlos circular por ahí; desde el que vertía en un mitin ideas subversivas contra los fundamentos sociales hasta el señor Maura que respetaba tales predicaciones por aquello, sin duda, de que la inteligencia no delinque, todos en una ú otra forma son responsables del crimen de que fué víctima el señor Canalejas.

¿Es que él mismo, la misma víctima, tuvo rigores contra los propagandistas de ideas disolventes? Hizo frente á los perturbadores del orden material, invocando para justificarse, ejemplos de los países más libres y de los gobernantes más radicales; pero mientras ni se perturbó el orden ni hubo peligro de que se se perturbara, cubrió con el manto de la legalidad y del respeto la defensa de todas las doctrinas. Naturalmente ¿iba á ser en este punto más reaccionario que Maura?

No; no se puede hablar, en este caso, de inductores al atentado para pedir contra ellos el procesamiento. El atentado contra el señor Canalejas no ha sido fruto del odio contra el déspota, contra el reaccionario; no ha sido la venganza contra medidas represivas y violentas.

Ha sido el fruto de la tolerancia de predicaciones subversivas, no contra una persona, sino contra el representante de la autoridad y del orden, que se llamaba Canalejas por accidente, como en Francia se llamaba Carnot, como podría llamarse Bryand ó Pablo Iglesias, ya que también Pablo Iglesias, si llegase á ser gobierno, defendería el orden con más ó menos acierto, como lo ha defendido el radicalísimo Bryand en Francia.

CALENDARIO

2.ª SEMANA ROMANONISTA

Sábado.

No me he equivocado.

El Fusil, dentro de la pequeñez, tiene en esta porquería, que se llama política, su manera de pensar y su orientación propias.

Para EL FUSIL, muerto Canalejas, nadie era más indicado para recoger su herencia, que el conde de Romanones.

Pero, ante la designación de García Prieto para el cargo, aunque interinamente, de jefe del gobierno, lo cual constituía un hecho consumado, hasta me permití el lujo de saludar la exaltación de Manolín al supremo puesto de la política, por medio de unos menos que medianos andecastillabos.

Así es que cuando me dijeron que Romanones se había echado á la calle á pedir la presidencia, no me sorprendió el caso; yo lo tenía descontado.

Eso sí; Manolín, siquiera interinamente, alcanzó la presidencia antes que el travieso cojo, y se dió el gustazo de rubricar el tratado con Francia, no como ministro de Estado, sino como presidente del Consejo.

Romanones ha triunfado. Era conde, marqués, grande de España, archimillonario, cojo, y sólo le faltaba el ser presidente del Consejo, y esto ya lo ha conseguido, pero por medio de un atraco político.

Puede que haya quien envidie á Romanones; yo no.

En primer lugar, durará poco en tal cargo, porque ó lo tumbarán en las Cámaras ó lo mandará á freír espárragos un cambio de política que no tardará en saltar.

Además, no ha podido librarse de la carga de Villanueva, su enemigo mortal; no ha podido acudir el peso canalejista, no sólo dentro del gabinete, sino aun fuera.

¡No le han permitido aceptar una dimisión!

